



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
4 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2011

Nueva York, 31 de enero a 3 de febrero de 2011

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de
2010 (30 de agosto a 2 de septiembre de 2010, Nueva York)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	2
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	2
II. Declaración de la Administradora y aspectos financieros, presupuestarios y administrativos	2
III. Programas del PNUD por países y asuntos conexos	7
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	9
IV. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	9
<i>Segmento conjunto</i>	10
V. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	10
VI. Seguimiento de la reunión de la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	11
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	14
Declaración de la Directora Ejecutiva	14
VII. Evaluación	17
VIII. Programas por países del UNFPA y asuntos conexos	20
IX. Otros asuntos	21



I. Cuestiones de organización

1. El segundo período ordinario de sesiones de 2010 de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se celebró en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2010.

2. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo de su segundo período ordinario de sesiones de 2010 (DP/2010/L.3), y el informe sobre el período de sesiones anual de 2010 (DP/2010/33).

3. La Junta Ejecutiva aprobó el siguiente calendario para sus períodos de sesiones de 2011:

Primer período ordinario de sesiones: 31 de enero a 3 de febrero de 2011

Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA: 4 y 7 de febrero de 2011

Período de sesiones anual de 2010: 6 a 17 de junio de 2011

Segundo período ordinario de sesiones: 6 a 9 de septiembre de 2011

4. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en el segundo período ordinario de sesiones de 2010 figuran en el documento DP/2011/2, que puede consultarse en www.undp.org/execbrd.

Serie de sesiones del PNUD

II. Declaración de la Administradora y aspectos financieros, presupuestarios y administrativos

5. La Administradora del PNUD inició su declaración señalando que los meses siguientes eran importantes para promover los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los relacionados con la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se preveía celebrar próximamente, y con el cambio climático. La Administradora reseñó el activo papel del PNUD en la preparación de la próxima celebración de la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y observó que los Estados Miembros tendrían la oportunidad de convenir en un plan orientado a la adopción de medidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015. En ese contexto, se refirió al Marco acelerado para el logro de los ODM, así como a la evaluación internacional dirigida por el PNUD, sobre la que observó que había sido acogida con satisfacción por el Grupo de los Ocho que la había mencionado en términos positivos en su Declaración de Muskoka. La Administradora también presentó las últimas iniciativas sobre el clima y la vinculación de estas con el desarrollo, y dio el ejemplo del histórico acuerdo concertado recientemente entre el PNUD y el Gobierno del Ecuador para el establecimiento del Fondo Fiduciario Yasuni Ishpingo Tambococha Tiputini para proteger la diversidad biológica, así como los medios de vida, los derechos y las culturas de los pueblos indígenas de la zona.

6. La Administradora expresó su solidaridad con los damnificados de los desastres naturales que se habían producido recientemente en varios países. A este

respecto, la Administradora informó sobre las últimas actividades llevadas a cabo por el PNUD en el Pakistán, especialmente en los planos nacional y de distrito, dentro del sistema de las Naciones Unidas y como líder del grupo interinstitucional de restablecimiento de las comunidades. Subrayó la necesidad de que la transición de la asistencia de socorro a las actividades iniciales de recuperación se produjera sin tropiezos y señaló que esa importante labor solía ser un componente insuficientemente financiado de la respuesta internacional. La Administradora también destacó las actividades de restablecimiento en Haití y su nombramiento por el Secretario General para que representara a las Naciones Unidas en la Comisión Provisional para la Recuperación de Haití. En sus observaciones sobre la publicación, el 4 de noviembre de 2010, del Informe sobre Desarrollo Humano, expresó la esperanza de que el Informe del vigésimo aniversario generara un debate constructivo, en particular sobre la innovación en la medición del desarrollo humano.

7. Al proporcionar información actualizada sobre los avances realizados en el PNUD, la Administradora volvió a informar sobre cinco esferas prioritarias relacionadas con el plan de acción del PNUD: a) la mayor concentración en los resultados; b) el establecimiento de plataformas para el intercambio de conocimientos; c) la agilización de los procesos de adquisición y contratación; d) las iniciativas para la selección, formación y retención del personal y el diálogo sobre el rendimiento; y e) la creación de otras alianzas estratégicas con más contactos con las principales economías emergentes. También trató en detalle del papel del PNUD como administrador del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, y destacó la próxima aparición de la Síntesis de los informes anuales de los coordinadores residentes de 2009, en la que se exponían los esfuerzos desplegados por los equipos de las Naciones Unidas para ayudar a los países a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

8. En tanto que Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), la Administradora reiteró su decisión de apoyar los avances nacionales para alcanzar los ODM y la coherencia a nivel de todo el sistema mediante la armonización de las prácticas institucionales. La Administradora destacó los esfuerzos por aumentar la eficiencia operacional al nivel de los países. Con este fin, se refirió a la presentación de recomendaciones, basadas en cuatro visitas conjuntas sobre los programas por países, que se someterían a la próxima y primera reunión conjunta del GNUM y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Respecto del establecimiento de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, reiteró el papel de la nueva entidad en la aclaración de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer dentro del sistema de las Naciones Unidas.

9. Con respecto a la situación financiera del PNUD, la Administradora reiteró que era apremiante contar con recursos básicos adicionales y predecibles, especialmente promesas de contribuciones multianuales, ya que las proyecciones para 2010 seguían indicando una disminución en la financiación. En su examen del total de las contribuciones al PNUD y sus fondos y programas asociados, señaló que se esperaba una disminución de al menos un 30% en los recursos ordinarios respecto del objetivo fijado para 2010 en el plan estratégico. La Administradora destacó además que, si bien el PNUD se esforzaba por mejorar al máximo su rendimiento, para la organización sería difícil satisfacer las expectativas de la Junta Ejecutiva si escaseaban los recursos básicos.

10. Respecto de la transparencia y la responsabilidad financieras, la Administradora mencionó el logro del PNUD, que se encontraba entre el puñado de organizaciones de las Naciones Unidas que habían recibido una opinión sin reservas de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas respecto del bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. Además, destacó la responsabilidad administrativa del PNUD en los servicios de administración financiera de los fondos fiduciarios de donantes múltiples de las Naciones Unidas, y anunció la puesta en marcha, el 2 de septiembre de 2010, del portal de Internet GATEWAY, que sería un nuevo instrumento para proporcionar información financiera en tiempo real acerca de las contribuciones de los donantes, los montos de las transferencias, los gastos anuales y otros tipos de información conexas.

11. Para concluir, expresó su agradecimiento a la Junta Ejecutiva por el apoyo que venía prestando al PNUD. La Administradora reafirmó la determinación del PNUD de seguir incrementando la capacidad para ayudar a los países a alcanzar sus objetivos de desarrollo, participar en una amplia gama de asociaciones y promover la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas.

12. La Administradora Asociada presentó el examen anual de la situación financiera, 2009 (DP/2010/35 y Add.1). Reiteró la solicitud de la Administradora de que se proporcionaran recursos básicos adecuados y predecibles, que constituirían el fundamento de los programas del PNUD. La Administradora Asociada proporcionó información actualizada sobre la situación de la financiación de las contribuciones básicas y las contribuciones complementarias al PNUD y sus programas asociados en 2009, destacando tendencias en los gastos y en la volatilidad de los tipos de cambio, y las medidas adoptadas para la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) a más tardar en 2012.

13. Las delegaciones agradecieron a la Administradora su excelente exposición y elogiaron el contenido de los informes financieros. También expresaron en su inmensa mayoría su reconocimiento a la Administradora por su liderazgo desde que ocupó el puesto, especialmente en lo tocante a la promoción de la agenda para los ODM y las iniciativas sobre el plan de acción. Las delegaciones felicitaron al PNUD por su dirección de los preparativos de la cumbre para los ODM, especialmente la evaluación internacional y el Marco acelerado para el logro de los ODM. Entre los resultados que se deseaba obtener de la cumbre se destacaron la renovación de la voluntad política, un plan de acción orientado a la adopción de medidas y un aumento en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros recursos. Las delegaciones observaron que si no se salía de la actitud inmovilista en algunas regiones, como el África subsahariana, no se alcanzarían los ODM para 2015. Con este fin, las delegaciones se felicitaron de que se hubiera proporcionado más información sobre la iniciativa del Marco acelerado para el logro de los ODM respecto de la cual las delegaciones ya observaban resultados positivos en los países en que se había puesto en marcha. También sugirieron que se llevara a cabo una evaluación a fondo de las repercusiones de las crisis de los alimentos y de los combustibles y de la crisis financiera en la agenda para el desarrollo.

14. Las delegaciones destacaron la amenaza que representaba el cambio climático para la seguridad humana y sus potenciales efectos nocivos en los ecosistemas. Varias delegaciones destacaron las asociaciones innovadoras establecidas con el PNUD para hacer frente al cambio climático en sus países, así como en el plano regional y alentaron a la puesta en marcha de esas iniciativas en otros lugares.

Varias delegaciones de países en que se ejecutaban programas elogiaron al PNUD por seguir concentrándose en el desarrollo de la capacidad nacional, particularmente en el contexto del cambio climático, y pidieron que aumentaran la evaluación y vigilancia conjuntas para mejorar la coordinación, mancomunar los recursos y obtener resultados aun mejores. Una delegación instó al PNUD a compartir sus conocimientos sobre la integración del medio ambiente en las actividades generales y a alentar a otros organismos a obrar de igual modo al preparar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012.

15. La mayoría de las delegaciones asistentes a la reunión expresaron su pesar al Afganistán, China y el Pakistán por las inundaciones que los habían afectado. También expresaron su reconocimiento por la labor de reconstrucción de Haití tras el terremoto del 12 de enero de 2010. Destacaron que el PNUD debía seguir concentrándose en mejorar sus resultados en los países afectados por los conflictos y las crisis, en asociación con los gobiernos anfitriones y asociados principales, como el Banco Mundial, y utilizar las lecciones aprendidas para mejorar sus intervenciones. También instaron a que los esfuerzos fueran más oportunos y eficaces y estuvieran mejor coordinados. Una delegación pidió que el PNUD indicara la forma en que tendría en cuenta las recomendaciones del reciente examen de la Oficina de Prevención de Crisis y de Recuperación. Otra delegación señaló que las actividades de socorro humanitario no debían hacer olvidar las necesidades a más largo plazo de los países después de las crisis.

16. Las delegaciones expresaron su honda preocupación por el cuadro persistente de disminución de los recursos básicos. Señalaron que la insuficiencia de los recursos ordinarios ponía en peligro el carácter multilateral e imparcial del PNUD y redundaba en una disminución de las oportunidades para aplicar enfoques de gestión más estratégicos y flexibles. Si bien reconocían la incidencia de las fuerzas externas, como la crisis económica mundial, en la disminución de las contribuciones básicas, las delegaciones instaron al PNUD a seguir ajustando los gastos con arreglo a los ingresos previstos y a informar posteriormente sobre las economías asignadas. A este respecto, se puso el ejemplo de los viajes como esfera en la que podían reducirse los gastos, sobre todo en vista de los avances de la tecnología de las comunicaciones y de las repercusiones de los viajes en el medio ambiente. Las delegaciones también pidieron que en los informes futuros se explicaran más pormenorizadamente los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio, en particular las medidas tomadas para evitar sus efectos negativos en los resultados financieros. Además, reiteraron que los fondos debían usarse en los programas prioritarios. Algunas delegaciones pidieron que el informe financiero se presentara al mismo tiempo que el informe anual en aras de la coherencia.

17. Las delegaciones pidieron a los Estados Miembros que, con carácter urgente, aumentaran sus contribuciones a los recursos básicos y destacaron que eran necesarias promesas de contribuciones multianuales para que el PNUD pudiera desempeñar su mandato. Al mismo tiempo, las delegaciones reiteraron que el PNUD debía ser más innovador en sus actividades para movilizar otros tipos de fondos, como las donaciones en especie. Las delegaciones alentaron a que se siguieran estudiando las oportunidades no aprovechadas en los países de ingresos medianos desde la perspectiva de la financiación y con miras a la creación de un nuevo marco de asociación que refleje la peculiar dinámica de esos países.

18. Las delegaciones expresaron su satisfacción por la importancia que concedía el PNUD a la coherencia en todo el sistema. Reiteraron la importancia de la calidad y la cantidad de la financiación para las actividades operacionales, y en la determinación en una “masa crítica” de recursos básicos. Además, las delegaciones se felicitaron de que se prestara atención a la aplicación del plan de acción, a la gestión basada en los resultados, a la cooperación Sur-Sur, a la eficiencia del enfoque “Unidos en la acción” y a la creación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Varias delegaciones deseaban que se aumentaran aún más la coherencia y la coordinación de la ayuda en los programas por países.

19. Las delegaciones expresaron su satisfacción por el establecimiento de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer. Reiteraron que la igualdad entre los géneros seguía siendo una prioridad estratégica del PNUD, y fundamental para alcanzar el tercer ODM (Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer) e importante para todos los ODM. Con ese fin, pidieron a la Administradora que, en su calidad de jefa del GNUD, ayudara al nuevo organismo a determinar y aprovechar sus ventajas comparativas, y que velara por que el GNUD contara con los recursos suficientes y estuviera bien dirigida.

20. La Administradora agradeció a las delegaciones sus observaciones, en particular las de los países en los que se ejecutaban programas que destacaban el valor añadido de la colaboración del PNUD. Respecto del reciente examen de la función de prevención de crisis y recuperación, la Administradora destacó un resultado clave: el traslado del personal basado de la Oficina de Ginebra a la Sede de Nueva York para consolidar la capacidad de la organización en esta esfera y difundir sus conocimientos en los planos regional y nacional. También explicó los efectos de la volatilidad de los tipos de cambio en los recursos básicos. En ese sentido, destacó que, si bien las contribuciones complementarias eran importantes, los recursos básicos daban la flexibilidad que tanto se necesitaba para la ejecución de programas estratégicos y eficaces, y la posibilidad de llegar al mayor número de países, en particular los económicamente pobres pero estables (y que, por consiguiente, no podían acceder a los mecanismos de financiación de emergencia). La Administradora se refirió particularmente al examen de los gastos que estaba llevando a cabo la organización y destacó que el PNUD mantenía el nivel mínimo de la reserva tal como había solicitado la Junta Ejecutiva. La Administradora reafirmó que se seguiría llevando a cabo un control riguroso de los gastos. Además reafirmó que la misión de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer recibía atención prioritaria del PNUD y de los programas intersectoriales, y destacó que el nuevo organismo no eximía a los demás organismos de las Naciones Unidas de ocuparse de la igualdad entre los géneros. Por último, la Administradora destacó el establecimiento, por primera vez en la historia, de una asociación oficial del PNUD con una economía emergente, y el impulso que se había dado a la expansión y profundización de las asociaciones estratégicas.

21. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/29, titulada “Examen anual de la situación financiera, 2009”.

III. Programas del PNUD por países y asuntos conexos

22. La Administradora Asociada invitó a las delegaciones a que formularan observaciones sobre ocho proyectos de programas por países: Burkina Faso, Chile, Indonesia, Maldivas, República Popular Democrática de Corea, Somalia, Uruguay y Zambia. Destacó especialmente que el nuevo programa para el Pakistán, que debía aprobar la Junta Ejecutiva, era flexible en lo referente al socorro humanitario y la respuesta para la recuperación temprana. Los directores de las oficinas regionales presentaron sus respectivos proyectos de programas por países.

23. Las delegaciones de países con nuevos programas expresaron su agradecimiento e indicaron la forma en que dichos programas contribuirían a alcanzar las prioridades nacionales de desarrollo y los ODM. La mayoría de los oradores confirmaron que mantenían una estrecha coordinación con el PNUD en el proceso de preparación.

24. Las delegaciones encomiaron los procesos participativos que se observaban en la elaboración de los proyectos de documentos y la armonización general de estos con las prioridades nacionales y los principios de implicación nacional. Las delegaciones reiteraron la necesidad de lograr que los países contaran con los conocimientos técnicos apropiados y que la presentación de informes basados en los resultados, la supervisión y la evaluación respondieran a criterios de coherencia y rigor. También destacaron que era necesario consolidar recursos en la medida de lo posible, así como reducir el alcance de las actividades a fin de darles un enfoque estratégico y mejorar sus resultados. Una delegación pidió que se hiciera un análisis pormenorizado de las cuestiones relativas a la programación para países de ingresos medianos y que se estudiara la posibilidad de crear un nuevo tipo de marco de cooperación acorde con el contexto de dichos países.

25. La Administradora Auxiliar y Directora Regional para Asia y el Pacífico trató en detalle del proyecto de programa para la República Popular Democrática de Corea, indicando que todas las intervenciones programáticas previstas estarían en consonancia con el apoyo a los objetivos de desarrollo humano sostenible. Todos los proyectos habrían de ser aprobados por la sede del PNUD, y el PNUD a su vez estaba dispuesto a celebrar consultas con los miembros interesados de la Junta Ejecutiva mientras se elaboraban los programas. Tal como hacía con todos sus programas, el PNUD proporcionaría información sobre todos los proyectos en el sitio web de la oficina en el país.

26. Las delegaciones expresaron su apoyo al proyecto de programa para la República Popular Democrática de Corea y a las actividades del PNUD en el país. Las delegaciones se felicitaron de que el programa del país contribuyera al logro de los ODM y a mejorar el nivel de vida de la población. Algunas delegaciones destacaron la necesidad de que se apoyaran los objetivos de desarrollo humano sostenible y se centrara la atención en las personas vulnerables, y pidieron una supervisión y evaluación rigurosas en la ejecución del programa. Se aseguró que esas observaciones se tomarían plenamente en cuenta.

27. Varias delegaciones observaron que pese a que en una evaluación reciente se había señalado la existencia de una colaboración limitada con otros organismos, en el proyecto de documento del programa para Zambia no se abordaba debidamente la cuestión de las asociaciones. Las delegaciones propugnaron un aumento de la coordinación interinstitucional y de la programación conjunta, así como la

obtención de capacidad y recursos suficientes para mejorar la calidad de las intervenciones. Dos delegaciones recomendaron también la inclusión de una sección de “riesgo y mitigación”, así como un análisis de la estructura institucional del PNUD. Otra delegación indicó que los objetivos relativos al VIH parecían ser demasiado bajos y propuso que se desglosaran por género los indicadores de supervisión y evaluación sobre el VIH/SIDA, los pequeños agricultores, el género y las actividades de gobernanza. Una delegación señaló la ausencia de resultados previstos en el programa de los medios de comunicación y la sociedad civil, y se preguntó también si éste fue diseñado en coordinación con iniciativas similares en marcha en Zambia.

28. Las delegaciones formularon también observaciones sobre la necesidad de centrar más atención en la rendición de cuentas y la gestión de riesgos en el proyecto de documento del programa para Somalia, donde a causa de la situación de seguridad las operaciones se habían visto limitadas. También solicitaron más informaciones sobre los efectos, resultados y transparencia respecto a los retos que plantea la aplicación del proyecto de documento del programa para el país. Las delegaciones señalaron que era importante vincular el programa con la plataforma de consolidación de la paz en Somalia, así como explicar la forma en que el marco estratégico integrado de las Naciones Unidas incide en la labor desarrollada por el PNUD en el país. Además, alentaron a que se evaluaran los desafíos y oportunidades del desarrollo en Somalia y a que se adoptara un criterio específico para la región.

29. Las delegaciones expresaron su pesar al Pakistán por las recientes inundaciones ocurridas en ese país, así como su apoyo a las medidas de recuperación temprana en el marco de su nuevo programa para el país. Respecto al proyecto de documento del programa para Burkina Faso, dos delegaciones señalaron la escasez de referencias a las asociaciones. También instaron al PNUD a determinar su ventaja comparativa en el país en vista de la amplitud de las actividades propuestas. Una delegación señaló, respecto del proyecto de documento del programa para Indonesia, que era preciso tomar en consideración también las ventajas comparativas de la organización, especialmente después del anuncio del Gobierno de que a partir de 2011 o 2012 se encargaría cada vez más de administrar y controlar los fondos de los donantes y otros grupos radicados en el país que trabajan en pro del desarrollo internacional.

Asistencia a Myanmar

30. La Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección Regional para Asia y el Pacífico y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD presentaron la nota relativa a la asistencia a Myanmar (DP/2010/36).

31. Las seis delegaciones que formularon declaraciones expresaron su acuerdo con las conclusiones de la misión independiente de evaluación. Una delegación señaló que el PNUD debería estudiar la posibilidad de concentrar recursos en un número menor de programas y regiones geográficas a fin de optimizar los resultados. La misma delegación pidió también que se mejoraran los sistemas de presentación de informes y de información sobre la gestión, y que se reforzaran las aptitudes técnicas del personal que trabajaba a nivel municipal.

32. El Representante Residente reafirmó la firme voluntad del PNUD de atender las necesidades de la población de Myanmar y anunció que el PNUD formularía una

estrategia para reducir el alcance geográfico y prepararía un nuevo programa de actividades para el período 2012-2015, que se presentaría a la Junta Ejecutiva en 2011.

33. La Junta Ejecutiva tomó nota de los ocho proyectos de documentos de programas para los países. De conformidad con la decisión 2006/36, los documentos revisados se publicarían en el sitio web seis semanas después de los debates celebrados en el segundo período ordinario de sesiones y se aprobarían en el primer período ordinario de sesiones de 2011 con arreglo al procedimiento de no objeción, sin presentación ni debate, a menos que un mínimo de cinco miembros comuniquen por escrito a la secretaría su deseo de obrar de otro modo.

34. La Junta Ejecutiva aprobó 11 programas por países y un programa regional con arreglo al procedimiento de la no objeción, sin presentación ni debate, de conformidad con la decisión 2001/11, a saber los de Azerbaiyán, Belarús, Camboya, China, Europa y la región de la Comunidad de Estados Independientes, Georgia, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, el Pakistán, Serbia, Swazilandia y Turquía. La Junta Ejecutiva aprobó también la segunda prórroga de un año del programa para la República Islámica del Irán. Además, la Junta aprobó la decisión 2010/30 relativa a la asistencia a Myanmar.

Segmento sobre la UNOPS

IV. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

35. El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presentó una reseña de las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en 2009 (DP/2010/38 y Corr.1).

36. Dos delegaciones hicieron uso de la palabra. Dieron las gracias a la UNOPS por el informe y por las mejoras en la eficiencia del proceso de adquisición. Una delegación propuso que en el informe del año siguiente se hiciese un análisis de los recursos humanos y de las capacidades tecnológicas para las adquisiciones en los países en desarrollo. Las dos delegaciones instaron también a que se formularan recomendaciones dirigidas a crear condiciones propicias para que las Naciones Unidas aumentaran sus adquisiciones en los países con economías en transición y los países en desarrollo. Otra delegación subrayó la necesidad de considerar que la rapidez es un elemento fundamental para lograr resultados satisfactorios en materia de adquisiciones, señalando que ese aspecto no había sido abordado en el informe. En ese sentido, la delegación solicitó también información sobre las herramientas utilizadas para recibir observaciones, como por ejemplo encuestas de opinión de los clientes.

37. El Director Ejecutivo agradeció las observaciones y reiteró la firme voluntad de la UNOPS de reforzar la capacidad de los países en desarrollo para aprovechar las oportunidades de adquisición que ofrecían las Naciones Unidas. Reafirmó que en materia de adquisiciones la rapidez y la puntualidad eran fundamentales y señaló que podían ser uno de los temas del informe del año siguiente. A ese respecto, afirmó que la UNOPS se esforzaba por garantizar que el plazo de entrega fuera lo más breve posible y señaló que ya se aplicaban las mejores prácticas en situaciones

de crisis graves, como en Haití y el Pakistán. Por último, dio más detalles acerca de la realización por la UNOPS de encuestas de opinión de los clientes inmediatas y anuales acerca de la calidad y la cantidad de los servicios, a fin de determinar qué aspectos podían mejorarse.

38. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2010/31, relativa al informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2009.

Segmento conjunto

V. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

39. En nombre de las organizaciones, el Jefe de la Sección de Presupuesto del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) presentó el informe conjunto del PNUD, el UNFPA y el UNICEF titulado “Hoja de Ruta para el logro de un presupuesto integrado: clasificación de los gastos y presupuestación basada en los resultados” (DP-FPA/2010/1-E/ICEF/2010/AB/L.10).

40. Las delegaciones valoraron la colaboración entre los organismos, y las iniciativas para la preparación de un presupuesto integrado en 2014. Destacaron la necesidad de integrar todas las fuentes de recursos y de incluir medidas para evaluar la eficacia y la comparabilidad de las operaciones. Las delegaciones solicitaron que se aclarara la razón de que los organismos asignaran funciones similares a clasificaciones diferentes de los gastos en el anexo del informe, y pidieron que se les explicaran los motivos de esas diferencias. Señalaron que las actividades previstas en el mandato de la Asamblea General, como la seguridad, las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), la administración de justicia y la reforma de los arreglos contractuales de los recursos humanos deberían considerarse gastos de gestión. Con ese fin, propusieron que se adoptaran dos subcomponentes bajo la clasificación de la gestión —gastos periódicos y gastos no periódicos (extraordinarios)— y que se identificaran los gastos que no quedaban bajo control de la administración.

41. Las delegaciones pidieron que se prestara más atención a los resultados. Les preocupaba que el proyecto de presupuesto provisional para 2012-2013 era demasiado selectivo en su enfoque de la presupuestación basada en los resultados. Enumeraron diversas esferas que debían ser examinadas, a saber, un formato de presupuesto que permitiera la comparación con presupuestos anteriores; un cambio en el formato de los estados financieros con arreglo a las nuevas clasificaciones presupuestarias; el papel de los resultados de gestión en el presupuesto integrado; y un presupuesto integrado para 2014 vinculado a los resultados en materia de desarrollo de los próximos planes estratégicos de las distintas organizaciones. Las delegaciones solicitaron que en las próximas semanas se les hiciera llegar un modelo de presupuesto que sirviera de base para los debates. Dos delegaciones pidieron que en el modelo de presupuesto los gastos de inversión se distinguieran de los gastos corrientes.

42. Algunas delegaciones consideraron que para el presupuesto del período 2012-2013 resultaría útil presentar una gráfica amplia que incorporara las nuevas clasificaciones de los gastos. Señalaron que no quedaba claro la forma en que los

organismos pretendían establecer la presupuestación basada en los resultados y propusieron crear una hoja de ruta con elementos concretos, incluidos los desafíos y las restricciones.

43. El Administrador Asociado Adjunto y Director Adjunto de la Dirección de Gestión del PNUD agradeció a las delegaciones sus observaciones y el apoyo prestado para lograr la armonización del presupuesto. Destacó las diferencias entre los modelos institucionales de los tres organismos, por ejemplo las distintas funciones del personal, los costos en cada uno de los lugares y los acuerdos con los asociados en la ejecución. El orador confirmó también la necesidad de separar los gastos periódicos y no periódicos y el compromiso del PNUD de mostrar con mayor claridad el vínculo entre el presupuesto y los resultados de la gestión. Se refirió a la labor del PNUD sobre el formato de los estados financieros en el marco del proceso en marcha de presupuestación basada en los resultados y clasificación de los gastos. Por último, se comprometió a hacer uso de las cifras anteriores del presupuesto del PNUD en la preparación del modelo de presupuesto armonizado.

44. El Director de la División de Servicios de Gestión del UNFPA agradeció a las delegaciones el apoyo y la orientación prestados y señaló que las tres organizaciones iban bien encaminadas en la elaboración de un presupuesto integrado. En referencia al UNFPA, reiteró que las adquisiciones estaban vinculadas con el programa y eran determinadas por los resultados programáticos. Por consiguiente, para el UNFPA, las adquisiciones pertenecían a la categoría de “eficacia de las actividades de desarrollo”. El orador aseguró a la Junta Ejecutiva que en términos generales el Fondo vincularía toda la gama de recursos del plan estratégico con los resultados. En respuesta a una pregunta, señaló que habría consecuencias respecto a la recuperación de los gastos y que posteriormente el UNFPA informaría al respecto a la Junta. Por lo que respecta al modelo de presupuesto, indicó que el modelo mostraría aparte los gastos no periódicos (extraordinarios) y los gastos periódicos para permitir una comparación significativa y transparente. Dijo que en la elaboración de los estados financieros se utilizarían las IPSAS, que exigían una comparación de los gastos presupuestarios con los gastos efectivos.

45. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2010/32, titulada “Informe conjunto del PNUD, el UNFPA y el UNICEF sobre la hoja de ruta para el logro de un presupuesto integrado: clasificación de los gastos y presupuestación basada en los resultados”.

VI. Seguimiento de la reunión de la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

46. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo del PNUD y la Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) del UNFPA hicieron una exposición conjunta del informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) (DP/2010/39-DP/FPA/2010/26).

47. Las delegaciones elogiaron al PNUD y al UNFPA por el seguimiento de la segunda evaluación del ONUSIDA. Pidieron que los futuros informes se centraran más en los resultados de la participación del PNUD y el UNFPA en las actividades

relativas al VIH y al SIDA; que al informe que presentara el Comité de Coordinación a la Junta de Coordinación del Programa se adjuntara un anexo en formato estándar por cada copatrocinador, donde se mostrara su contribución a los resultados del ONUSIDA; que los indicadores del ONUSIDA y de los organismos copatrocinadores se armonizaran más; y que los marcos de resultados globales del ONUSIDA se ajustaran a los planes estratégicos y los marcos de resultados del PNUD y del UNFPA. En aras de una mayor transparencia y rendición de cuentas, varias delegaciones insistieron en que era necesario aumentar las consultas con los donantes y las organizaciones participantes en la elaboración del nuevo plan estratégico del ONUSIDA.

48. Las delegaciones pidieron al PNUD y al UNFPA que en las nuevas directrices del ONUSIDA se aclarara más la división del trabajo y se indicara, entre otras cosas, cuál era el organismo rector a los fines operativos. Además, instaron a armonizar las directrices con el enfoque estratégico y los marcos de resultados de esas organizaciones. Asimismo, en la carta dirigida a los coordinadores residentes por el Director Ejecutivo del ONUSIDA y la Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la aplicación del marco de resultados del ONUSIDA para 2011 se pidió que se llevara a cabo una labor de seguimiento. Las delegaciones acogieron con beneplácito las iniciativas dirigidas a renovar la colaboración con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y la Iniciativa Mundial para la Salud, puesta en práctica por los Estados Unidos, para garantizar el logro de resultados con eficacia y eficiencia. En cuanto a la prevención de la transmisión de madre a hijo, algunas delegaciones preguntaron sobre la colaboración del UNFPA con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el UNICEF a nivel de países y, al tiempo que elogiaron la ampliación a 71 países de los programas de distribución de preservativos masculinos y femeninos, pidieron que se trazaran metas más ambiciosas para 2011, e instaron a adaptar la prevención del VIH a las condiciones locales.

49. Las delegaciones instaron a los copatrocinadores a participar plenamente en la aplicación de las decisiones de la Junta de Coordinación del Programa e indicaron que el nuevo presupuesto y marco de rendición de cuentas unificado debería medir los resultados de todo el presupuesto y que las asignaciones básicas del programa conjunto deberían hacerse sobre la base de las prioridades de la epidemia, el desempeño de los copatrocinadores y los fondos que cada copatrocinador recaudara a los niveles mundial y regional. Varias delegaciones exhortaron a redoblar los esfuerzos para encarar la desigualdad entre los géneros y la violencia contra la mujer, por ser dos factores importantes que contribuían a propagar la epidemia de VIH; elogiaron la labor realizada por el UNFPA para integrar el VIH en los servicios de salud sexual y reproductiva con miras a lograr una cobertura más amplia y un mayor efecto; y apreciaron las medidas adoptadas por el PNUD y el UNFPA para mejorar la prestación de esos servicios por los gobiernos. Las delegaciones pidieron que el PNUD, el UNFPA y el UNICEF colaboraran para hacer realidad la nueva visión del ONUSIDA: cero discriminación, cero nuevas infecciones por el VIH/SIDA y cero muertes relacionadas con el SIDA.

50. El Administrador Auxiliar del PNUD y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones. Reafirmó la importancia de que existiera coherencia entre los marcos de resultados, y destacó las medidas que se estaban adoptando para ajustar y aclarar la función de cada

organismo. Aseguró que el PNUD seguía aprovechando la experiencia adquirida en la evaluación para ajustar mejor las actividades y presentar informes al respecto.

51. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) del UNFPA dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones constructivas y su orientación. Estuvo de acuerdo en que los planes estratégicos del UNFPA, el PNUD y el ONUSIDA deberían ser coherentes para responder de forma eficaz, conjunta e integrada al VIH. Señaló que el próximo examen de mitad de período de los planes estratégicos y la elaboración del plan estratégico del ONUSIDA, 2011-2015, eran una buena oportunidad para elaborar planes que fortalecieran la respuesta al VIH y aceleraran el logro del acceso universal. En cuanto a la transmisión de madre a hijo, destacó que el UNFPA no trabajaba de manera aislada, sino en estrecha colaboración con la OMS y el UNICEF, aportando sus propias ventajas comparativas, entre otras cosas, centrándose en la prevención primaria y procurando que las mujeres con VIH tuvieran acceso a métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo cuando así lo desearan, y pudieran acceder también a los servicios de salud reproductiva necesarios. Aseguró a las delegaciones que el UNFPA promovía un enfoque integral de la prevención del VIH, que comprendía actividades de educación sexual apropiadas para cada edad; distribución de anticonceptivos, incluidos condones masculinos y femeninos; realización de pruebas; y prestación de servicios de orientación. En cuanto a la división del trabajo, estuvo de acuerdo en que debía aclararse más, y señaló que esa división se basaría en las recomendaciones del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras y en la ventaja comparativa de cada copatrocinador. Por último, presentó al nuevo jefe de la Subdivisión de VIH/SIDA del UNFPA, quien procedía del ONUSIDA y se había incorporado recientemente al Fondo.

52. El Director de actividades de lucha contra el VIH/SIDA del PNUD reseñó las medidas de seguimiento adoptadas en relación con la carta dirigida a los coordinadores residentes por la Administradora del PNUD y el Director Ejecutivo del ONUSIDA sobre el marco de resultados, y reafirmó que la coordinación de las actividades relativas al VIH estaba muy avanzada y se estaba examinando en el contexto de instrumentos de planificación, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, hizo hincapié en la necesidad de estar muy atentos para garantizar que la división del trabajo entre los organismos no socavara la iniciativa “Unidos en la acción” en el plano nacional.

53. El Director de la División Técnica del UNFPA dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones sobre la programación integral relativa a los preservativos y señaló que era importante centrarse en los países prioritarios a fin de lograr un mayor efecto. Destacó las iniciativas conjuntas que se estaban llevando a cabo para prevenir la transmisión de madre a hijo. En cuanto a la cuestión de la división del trabajo, hizo hincapié en la necesidad de aclarar las funciones de los organismos asociados y los organismos rectores, y señaló que los organismos asociados deberían ejecutar y los organismos rectores deberían coordinar.

54. El Presidente dio la bienvenida al nuevo jefe de la Subdivisión de VIH/SIDA del UNFPA. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe conjunto (DP/2010/39-DP/FPA/2010/26).

Segmento sobre el UNFPA

Declaración de la Directora Ejecutiva

55. En su trascendental declaración final a la Junta Ejecutiva (puede consultarse en el sitio web <http://www.unfpa.org/public/home/exbrd/pid/6783>), la Directora Ejecutiva se refirió con franqueza a los logros y las deficiencias del UNFPA, así como a los retos que aún debía encarar el Fondo para asegurar la rendición de cuentas e impulsar el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Recordó los tres retos que había destacado en febrero de 2001, cuando se había dirigido por primera vez a la Junta Ejecutiva tras asumir funciones en calidad de Directora Ejecutiva del UNFPA, a saber: lograr la estabilidad financiera del Fondo, reforzar su capacidad institucional, y abordar el contexto sociocultural de la elaboración y ejecución de los programas. Explicó cómo en los últimos diez años sus colegas del UNFPA y ella se habían centrado en tres prioridades y habían respondido a las nuevas exigencias asociadas con la reforma de las Naciones Unidas, la eficacia de la ayuda y la rendición de cuentas, y habían registrado importantes logros. Puso de relieve los retos pendientes y las oportunidades que se abrían para el UNFPA y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en su marcha hacia 2015 y el futuro posterior.

56. Observando que el total de recursos prometidos al UNFPA había aumentado en un 75% en dólares constantes desde que había asumido su cargo en 2001, agradeció a todos los Estados Miembros sus contribuciones y señaló el desafío constante que entrañaba movilizar recursos, así como la disminución que habían sufrido los fondos para la planificación de la familia. Ofreció detalles sobre el logro de resultados y el fortalecimiento de la capacidad institucional del UNFPA y de su atención a las actividades sobre el terreno. Señaló que el Fondo era reconocido como líder en la gestión de los recursos humanos, y que su reorganización marchaba bien. Anunció que se habían firmado acuerdos con Egipto y Turquía, en su calidad de países anfitriones, para las oficinas regionales del UNFPA en El Cairo y Estambul, respectivamente. Hizo hincapié en que la rendición de cuentas era la prioridad fundamental, y describió las medidas adoptadas para garantizar que los fondos confiados al UNFPA se emplearan sabiamente. Insistió en que en el UNFPA existía una política de tolerancia cero del fraude y se prestaba suma atención al seguimiento de las recomendaciones de auditoría.

57. La Directora Ejecutiva destacó que el logro de una vinculación más estrecha entre los principios universales y los valores culturales era una cuestión de convicción personal y una prioridad de la organización. El cambio duradero no podía venir de afuera, sino que debía venir de adentro: el UNFPA había desempeñado un papel fundamental en la ilustración del poder que tenía la cultura para cambiar las normas sociales y las dinámicas de género en favor de la igualdad entre hombres y mujeres promoviendo la participación de las comunidades y los dirigentes locales. Explicó los logros concretos alcanzados por el UNFPA en el último decenio en la promoción del programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, entre ellos, su contribución al aumento de la asistencia calificada en los partos y el uso de anticonceptivos; los progresos hechos en las iniciativas para lograr el acceso universal a la salud reproductiva, prevenir el VIH, aumentar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva, recoger y analizar datos, y atender a las necesidades de los jóvenes y poner de relieve su función fundamental en la promoción del programa de la Conferencia Internacional sobre la

Población y el Desarrollo. Señaló la labor realizada por el UNFPA en respuesta a situaciones humanitarias, incluido el apoyo prestado al Pakistán a raíz de las inundaciones sin precedentes ocurridas en ese país en fecha reciente.

58. Respecto de la orientación proporcionada por la Asamblea General en su resolución 62/208, hizo hincapié en que el control y el liderazgo nacionales eran fundamentales para el enfoque del UNFPA. Subrayó el compromiso del Fondo con la ejecución nacional y señaló las dificultades existentes en lo relacionado con la capacidad de los asociados del Fondo y el efecto que ello tenía en la rendición de cuentas. Lamentó que la Junta de Auditores de las Naciones Unidas hubiera expresado reservas respecto de los gastos en concepto de ejecución nacional consignados en el estado financiero bienal del UNFPA correspondiente a 2008-2009. La Directora Ejecutiva se refirió a la cuestión de la imputación y la contribución, y subrayó era fundamental para cualquier diálogo ulterior sobre rendición de cuentas, sobre todo dada su relación con el control. Hizo hincapié en que el problema en ciernes de rendición de cuentas relacionado con la imputación y la contribución requería la atención máxima e inmediata de los Estados Miembros. Observando las crecientes exigencias que se planteaban al personal, esperaba que, a partir del año siguiente, la Junta Ejecutiva exigiera que toda decisión que se adoptara fuera acompañada de un acuerdo claro de la Junta respecto de sus consecuencias financieras y de los recursos que se consignarían a ese fin.

59. La Directora Ejecutiva se refirió al próximo examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA y a las oportunidades que ofrecía para simplificar, armonizar y obtener mejores resultados. Explicó que el UNFPA había apoyado plenamente la iniciativa Unidos en la acción. Acogió con beneplácito la nueva entidad para las cuestiones de género, ONU-Mujeres, como voz de todas las mujeres, y dijo que esperaba con interés colaborar con esa entidad para promover objetivos comunes en pro del empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros. Para concluir, hizo hincapié en las valiosas alianzas forjadas, ampliadas y profundizadas por el UNFPA. Señaló que el UNFPA no habría podido registrar los logros que había registrado en el último decenio sin el apoyo de la Junta Ejecutiva y de su amplio círculo de amigos y seguidores. Dio las gracias a la Junta Ejecutiva, a los demás asociados para el desarrollo, a los organismos afines y al personal del UNFPA, y señaló que dirigir el Fondo había sido una experiencia increíble. Insistió en que se necesitaban paladines que impulsaran el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, destacó que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no podrían lograrse si no se prestaba más atención a las cuestiones de población, e instó a los Estados Miembros a llevar ese mensaje a la cumbre sobre los ODM.

60. Numerosas delegaciones elogiaron los grandes avances registrados por el UNFPA bajo la dirección de la Directora Ejecutiva en las esferas críticas de población y desarrollo, derechos de procreación y salud reproductiva, e igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer, y encomiaron a la Directora Ejecutiva por haber guiado hábilmente al Fondo a lo largo de casi diez años, y le expresaron su aprecio y agradecimiento por su dedicación, así como por su conducción estelar de la labor del UNFPA. Una delegación señaló que el mandato de la Directora Ejecutiva se había caracterizado por la modestia y el profesionalismo, y que el apoyo abrumador expresado por las delegaciones demostraba la satisfacción absoluta que sentían los Estados Miembros con su desempeño, y añadió que el

hincapié que hacía en la cultura y los principios y valores universales reconocidos por todas las culturas y religiones había sido la clave de sus grandes logros.

61. Tras agradecer profundamente su liderazgo, una delegación dijo que la Directora Ejecutiva había sido una asociada enérgica y fiable en la organización de la Cuarta Conferencia Internacional de Tokio para el Desarrollo de África y en la cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en el Japón en 2008. Otra delegación elogió la contribución extraordinaria de la Directora Ejecutiva al programa de salud reproductiva y materna, y al fortalecimiento de la situación financiera del UNFPA y de su posición dentro del sistema multilateral.

62. Las delegaciones señalaron la necesidad de que se adoptaran medidas de inmediato para alcanzar el quinto ODM, y alentaron al UNFPA a desempeñar su función en la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños que el Secretario General presentaría en la cumbre sobre los ODM el 22 de septiembre de 2010. Las delegaciones elogiaron la labor del Programa mundial del UNFPA para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva, en particular el apoyo a las iniciativas dirigidas por los países para aumentar la disponibilidad de anticonceptivos y otros suministros esenciales. Las delegaciones acogieron con beneplácito la reciente creación de ONU-Mujeres y señalaron que el UNFPA debía seguir promoviendo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, y trabajando de forma eficaz con la nueva entidad. Una delegación, si bien reconoció el importante papel que desempeñaba el UNFPA en la atención de emergencia de la salud reproductiva y materna, alentó al Fondo a seguir enmarcando su labor en las prioridades de los grupos temáticos sobre cuestiones humanitarias y a centrarse en su mandato básico, en lugar de tratar de convertirse en un actor humanitario importante. Otra delegación apoyó firmemente las iniciativas del UNFPA para mejorar el acceso a la salud reproductiva en situaciones de crisis.

63. Una delegación subrayó la importancia de fortalecer las auditorías, presentar en tiempo las evaluaciones y los informes de auditoría sobre la ejecución nacional, y reforzar los controles financieros internos; señaló que era fundamental que los donantes confiaran en que los recursos se utilizarían sabiamente; y alentó a los demás miembros de la Junta Ejecutiva a sumarse a los esfuerzos dirigidos a aumentar los recursos para capacitar al personal y mejorar la tecnología a fin de contribuir a prevenir el fraude.

64. Las delegaciones se centraron en la relación existente entre los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los ODM, y reconocieron que los ODM no podrían alcanzarse si no se prestaba la debida atención a la dinámica demográfica y la salud reproductiva. Se encomió la decisión del Fondo de luchar contra el VIH y el SIDA y atender a la necesidad insatisfecha de planificación de la familia, promover la cooperación Sur-Sur, y fortalecer la reunión y el análisis de datos. Los representantes de la OMS y de Asociados para la Población y el Desarrollo agradecieron a la Directora Ejecutiva su estrecha colaboración y cooperación con sus respectivas organizaciones.

65. Numerosas delegaciones expresaron su pésame y sus condolencias al Gobierno y al pueblo del Pakistán por los indecibles sufrimientos y las enormes pérdidas ocasionadas por las devastadoras inundaciones ocurridas en ese país. Algunas delegaciones anunciaron sus medidas de apoyo al Pakistán y acogieron con beneplácito la labor que estaba realizando el UNFPA para mejorar la salud, en particular la salud materno-infantil, en las regiones devastadas de ese país. La

delegación del Pakistán expresó su agradecimiento a la comunidad internacional y a las organizaciones internacionales por su ayuda a raíz de esas inundaciones sin precedentes; señaló que en la historia reciente ningún gobierno solo ni la comunidad internacional en su conjunto había enfrentado un desastre de esa escala y magnitud; indicó que esperaba con interés el apoyo continuo de la comunidad internacional y del sistema de las Naciones Unidas en las labores de socorro temprano, recuperación y rehabilitación, y en la fase de reconstrucción a largo plazo; y apreció la colaboración de larga data entre el Pakistán y el UNFPA, así como el apoyo prestado por el Fondo y el sagaz liderazgo de su Directora Ejecutiva.

66. La Directora Ejecutiva expresó su agradecimiento y su profundo reconocimiento a la Junta Ejecutiva por las amables palabras y los elogios expresados respecto de su liderazgo y conducción de las labores del UNFPA. Hizo hincapié en que el UNFPA tenía un personal excelente, cuya ardua labor y dedicación habían sido fundamentales para el éxito logrado por el Fondo durante su mandato como Directora Ejecutiva. Agradeció a la Junta Ejecutiva el asesoramiento, la orientación y el apoyo excelentes prestados al UNFPA y a ella personalmente. Reiteró la firme decisión del Fondo de realizar una labor de gestión eficiente y eficaz, y aseguró a la Junta que el UNFPA seguiría siendo una organización fiable, que era una entidad que utilizaba sus recursos con prudencia, y que estaba decidida a lograr la mejor combinación posible de economía y eficiencia. Subrayó la importancia de la cumbre sobre los ODM y la Cumbre del Grupo de los Ocho para promover el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Agradeció la oportunidad que había tenido el UNFPA de trabajar con la Cumbre del Grupo de los Ocho y, al respecto, dio las gracias a Francia en particular.

67. La Directora Ejecutiva reiteró que el UNFPA colaboraría con ONU-Mujeres e hizo hincapié en que esa había sido la decisión del Fondo desde que se había concebido la nueva entidad relacionada con las cuestiones de género. Señaló que tan pronto se estableciera esa entidad se examinaría la división del trabajo. Respecto de la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños promovida por el Secretario General, subrayó que el UNFPA había estado colaborando con ella. Explicó la labor realizada con respecto a la iniciativa Salud 4, y las medidas adoptadas para combatir los problemas de mortalidad materna y salud reproductiva en los 26 países más afectados por esos problemas. En cuanto a la respuesta humanitaria del Fondo, aseguró a la Junta Ejecutiva que el UNFPA tenía mucho cuidado de mantener su atención bien centrada, sobre todo teniendo en cuenta sus limitaciones de recursos. Agradeció la participación de la OMS y señaló que esa organización era el punto de referencia técnica del UNFPA y que el Fondo valoraba su estrecha colaboración. Para concluir, dio las gracias a todas las delegaciones por su apoyo.

VII. Evaluación

68. La Jefa de la Subdivisión de Respuesta Humanitaria presentó la respuesta del Fondo a las conclusiones de la evaluación temática de la respuesta humanitaria del UNFPA. Antes de la presentación se proyectó un breve vídeo titulado *UNFPA Haiti August 2010*.

69. Las delegaciones subrayaron que el acceso a los servicios y los productos básicos de salud reproductiva era fundamental en situaciones de desastres naturales

y conflictos y señalaron que con demasiada frecuencia se pasaba por alto la salud sexual y reproductiva durante las emergencias y los desastres naturales. Se afirmó que los esfuerzos del UNFPA para promover la salud de las mujeres y los niños eran un aspecto esencial de la respuesta humanitaria multilateral. Varias delegaciones señalaron que, desde 2006, el UNFPA había aumentado considerablemente su perfil humanitario y su influencia y, además, se había convertido en un miembro activo y respetado del Comité Permanente entre Organismos que había logrado plantear las cuestiones relativas al género y la salud y los derechos reproductivos en los foros interinstitucionales. Las delegaciones señalaron que el UNFPA podía hacer una importante aportación respecto del acceso de las mujeres a los servicios básicos de salud reproductiva en las situaciones de emergencia, así como de la prevención de la violencia sexual y de género y la prestación de apoyo a las víctimas de ese tipo de violencia. Se encomió al UNFPA por la elaboración de herramientas de capacitación para la aplicación del conjunto de servicios iniciales mínimos para reducir la morbilidad y mortalidad relacionadas con la salud reproductiva, y por la preparación en 2009, conjuntamente con sus asociados, de un manual práctico sobre salud sexual y reproductiva de los adolescentes en situaciones de emergencia humanitaria.

70. Las delegaciones apoyaron la recomendación del informe de evaluación de que el UNFPA consolidara e incorporara mejor en su labor la asistencia humanitaria y subrayaron la importancia de elaborar un marco de resultados sobre la asistencia humanitaria con objetivos e indicadores bien definidos. Se recalcó la importancia vital del control de la calidad, la vigilancia y la evaluación para el aumento de la eficacia. Las delegaciones acogieron con satisfacción la sugerencia de que se elaborara un plan de evaluación para la acción humanitaria y las herramientas de supervisión necesarias. Algunas delegaciones destacaron la necesidad de que le presentaran puntualmente las respuestas de la administración. También solicitaron que se presentara anualmente información actualizada sobre los progresos realizados en la estrategia de asistencia humanitaria del Fondo. Algunas delegaciones deseaban saber cómo participaría la Junta Ejecutiva en la elaboración de la nueva estrategia de respuesta humanitaria. Una delegación insistió en que, además de la incorporación de la respuesta humanitaria en la labor del UNFPA, también era necesario aumentar la integración de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la labor humanitaria de otros organismos de las Naciones Unidas y en los mecanismos de coordinación nacional por medio del enfoque de gestión por grupos.

71. Algunas delegaciones afirmaron que el Fondo debía desempeñar una función de apoyo y coordinación en los grupos en vez de dotarse de una capacidad importante de respuesta de emergencia sobre el terreno. Esperaban que la brecha entre las oficinas en los países que no estaban recibiendo el apoyo esperado de las oficinas regionales y la sede fuera una fase temporal y que se superaría con la regionalización del Fondo. Las delegaciones señalaron que el informe de evaluación no había sido concluyente sobre el tema de la integración de la respuesta humanitaria en las actividades de los programas de desarrollo y que no siempre podían distinguirse claramente las actividades de desarrollo y las actividades humanitarias.

72. Se subrayó la necesidad de que el UNFPA fomentara las capacidades, aptitudes y competencias del personal para que el Fondo pudiera cumplir su mandato en todo tipo de contextos. Una delegación tras señalar que la evaluación había revelado que la capacidad del personal sobre el terreno era insuficiente, incluyó la del personal

de categoría superior, pidió que el UNFPA fortaleciera la capacitación del personal y sugirió que se desplegara sobre el terreno un número adecuado de funcionarios de mayor antigüedad y experiencia.

73. Varias delegaciones señalaron que la coordinación del compromiso a nivel mundial para prevenir la violencia de género no se había traducido en un aumento de la eficacia de la labor humanitaria al nivel de los países y solicitaron información sobre el caso de la República Democrática del Congo. También solicitaron información adicional acerca de la colaboración del UNFPA con asociados no gubernamentales en la esfera de la respuesta humanitaria. Una de las delegaciones preguntó cómo se organizaría la división del trabajo con la recientemente creada ONU-Mujeres para aumentar la atención a las necesidades en materia de salud sexual y reproductiva de las mujeres en situaciones de emergencia.

74. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) agradeció a la Junta Ejecutiva su interés en la esfera de la respuesta humanitaria. Aclaró que la respuesta de la administración a la evaluación había sido publicada internamente en la Intranet del Fondo a partir de marzo de 2010 y que el UNFPA procuraría que se publicara periódicamente en el sitio web externo. En cuanto a la cuestión de la capacidad del UNFPA para intervenir en materia de respuesta humanitaria, recalcó que el Fondo se centraba en las esferas de su labor que presentaban ventajas relativas respecto de su mandato y no trataba de ir más allá de lo que podía lograr. Observó que los comentarios de la Junta sobre el particular serían de utilidad. En cuanto a la cuestión de la antigüedad del personal, señaló que al nivel de los países el personal del UNFPA era de un nivel inferior (de conformidad con los puestos aprobados por la Junta) al del personal de otras organizaciones de las Naciones Unidas. Afirmó que el UNFPA agradecería la asistencia de la Junta para elevar las categorías de los puestos del personal del UNFPA para que estuvieran a la par de las de otras organizaciones de las Naciones Unidas. La Directora Ejecutiva Adjunta convino en que era necesario que cada miembro del personal poseyera una capacidad mínima en materia de respuesta humanitaria. Señaló que las oficinas regionales del UNFPA se habían dado a la tarea de elaborar estrategias para responder mejor a las situaciones humanitarias. Afirmó que existían enormes posibilidades de creación de capacidad en la región de África. Aseguró a la Junta que el UNFPA se proponía fortalecer su capacidad operativa para responder a las situaciones humanitarias en cuanto se produjeran. Concluyó felicitándose de la participación de la Junta en la elaboración de la siguiente estrategia de respuesta humanitaria y dijo que el UNFPA se complacería en celebrar reuniones anuales de información sobre la aplicación de la estrategia.

75. El Director de la División de Programas señaló que el UNFPA mantendría el compromiso con la Junta Ejecutiva en relación con la estrategia, en particular mediante el examen de mitad de período del plan estratégico. Dijo que el UNFPA estaba agilizando la contratación de personal. Observó que en la elaboración de la nueva estrategia de respuesta humanitaria se tenían en cuenta las enseñanzas extraídas de la experiencia adquirida en la República Democrática del Congo y Somalia.

76. La Jefa de la Subdivisión de Respuesta Humanitaria agradeció a las delegaciones su apoyo y orientación y les aseguró que la Subdivisión de Respuesta Humanitaria trabajaba en estrecha colaboración con la Subdivisión de Seguridad del Abastecimiento para asegurar el abastecimiento de suministros de salud

reproductiva y había podido distribuir con rapidez productos básicos en situaciones humanitarias. Dado que el UNFPA no era suficientemente grande para poseer su propio sistema de logística, se asociaría con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que a su vez consideraba de utilidad asociarse con el UNFPA en materia de salud sexual y reproductiva. Por ejemplo, en el Pakistán el UNFPA y el PMA colaboraban en materia de nutrición para madres lactantes. Trató en detalle de la situación en la República Democrática del Congo y observó que la complejidad de la situación y los problemas de seguridad habían obstaculizado la labor humanitaria. Señaló que el UNFPA desempeñaba una función clave en la creación de capacidad nacional y que la participación de las comunidades era fundamental en ámbitos clave de la labor del Fondo en las situaciones posteriores a los conflictos. Al referirse al éxito logrado en Uganda gracias a la estrecha colaboración con el Gobierno y otros actores del desarrollo, señaló la necesidad de estrechar la cooperación entre todos los asociados en la República Democrática del Congo.

77. En lo que respecta a la función del Fondo en los grupos temáticos, la Jefa de la Subdivisión aclaró que el UNFPA no dirigía ningún grupo, pero participaba activamente en el grupo temático sobre salud, donde llevaba la iniciativa en materia de salud reproductiva y colaboraba estrechamente con la OMS. En el grupo temático sobre protección, el UNFPA y el UNICEF llevaban conjuntamente la iniciativa en materia de prevención y respuesta a la violencia de género. Además, el UNFPA hacía una aportación importante respecto de los datos en el grupo temático sobre recuperación temprana. Por ejemplo, el UNFPA había logrado intercambiar datos con la OCAH y el Banco Mundial en Haití a pesar de que gran parte de los datos del país fueron destruidos por el terremoto. Subrayó que a nivel internacional era cada vez mayor el reconocimiento del UNFPA por su ayuda a la realización de censos y su apoyo a la recopilación, el análisis y la difusión de datos. Respecto al uso de la capacidad de reacción en situaciones humanitarias, señaló que el UNFPA trabajaba en estrecha colaboración con otros asociados, tales como el Consejo Noruego para los Refugiados.

VIII. Programas por países del UNFPA y asuntos conexos

78. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) hizo una exposición general de los seis proyectos de documentos de programas por países que la Junta Ejecutiva tenía ante sí para su examen, a saber: Burkina Faso y Zambia, de la región de África; Somalia, de la región de los Estados árabes; Indonesia y Maldivas, de la región de Asia y el Pacífico; y Uruguay, de la región de América Latina y el Caribe. Los directores de las oficinas regionales del UNFPA para África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, dieron más detalles sobre los programas de sus regiones respectivas.

79. Las delegaciones agradecieron que los programas se hubieran formulado bajo la dirección del gobierno de cada uno de los países interesados, y armonizado con los planes, las prioridades y las estrategias nacionales en materia de desarrollo. Se encomió la participación del UNFPA en los ámbitos de la salud reproductiva, la dinámica demográfica y las cuestiones de género. Se observó que se estaban realizando esfuerzos palpables para aumentar la tasa de uso de anticonceptivos y reducir la mortalidad materna. Al mismo tiempo, se subrayó que en algunos países era necesario redoblar los esfuerzos para seguir reduciendo la mortalidad materna, aumentar la tasa de uso de anticonceptivos y atender a las necesidades de servicios

de planificación familiar. Las delegaciones instaron a que se intensificara la colaboración y el intercambio de información con otros asociados para el desarrollo. Encomiaron que se prestara especial atención a la creación de capacidad nacional, incluida la promoción del programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y pidieron que se fortaleciera la capacidad de las oficinas nacionales. Subrayaron la importancia de tener en cuenta las variables de población en las políticas de desarrollo. Varias delegaciones pidieron que se revisaran los indicadores del producto de algunos de los proyectos de documentos de programas por países para que fuesen más sólidos y mensurables y estuvieran mejor armonizados con los indicadores nacionales. Las delegaciones expresaron su solidaridad con el Pakistán por el sufrimiento y las pérdidas ocasionados por inundaciones sin precedentes.

80. Las delegaciones de Burkina Faso, Indonesia, Somalia y el Uruguay encomiaron la estrecha colaboración con el UNFPA en la formulación de sus respectivos programas. Elogiaron a la Directora Ejecutiva del UNFPA por su destacado liderazgo y le agradecieron el apoyo prestado por el UNFPA a sus respectivos países. Asimismo, encomiaron la transparencia, la flexibilidad y el profesionalismo del personal del UNFPA.

81. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) y los directores de las oficinas regionales agradecieron a las delegaciones sus observaciones y orientaciones y reiteraron que el UNFPA trabajaba en estrecha colaboración con los gobiernos y demás asociados para el desarrollo, incluida la sociedad civil. Aseguraron a la Junta Ejecutiva que el UNFPA había tenido en cuenta las observaciones formuladas sobre proyectos específicos de documentos de los programas por países y que las transmitiría a los países interesados para que las tuvieran en cuenta al ultimar los programas. Se observó que los indicadores se basaban en los planes nacionales con los que se habían armonizado los documentos de los programas por países. No obstante, el UNFPA trataría de reforzar los indicadores. Se subrayó el compromiso y el apoyo permanentes del UNFPA en relación con la iniciativa “Unidos en la acción”.

82. De conformidad con su decisión 2006/36, la Junta Ejecutiva aprobó sin debate ni presentación, con arreglo al procedimiento de no objeción, los siguientes 10 programas por países que se habían debatido anteriormente en el período de sesiones anual de 2010 de la Junta: Swazilandia, de la región de África; el Iraq y el territorio palestino ocupado, de la región de los Estados árabes; Camboya, China y la República Popular Democrática de Corea, de la región de Asia y el Pacífico; y Azerbaiyán, Belarús, Georgia y Turquía, de la región de Europa oriental y Asia central. Además, de conformidad con la decisión 2006/36, la Junta Ejecutiva tomó nota de los proyectos de documentos de Burkina Faso, Indonesia, Maldivas, Somalia, el Uruguay y Zambia, y las observaciones al respecto, que se transmitirían a los países interesados para que las tuvieran en cuenta al ultimar los programas.

IX. Otros asuntos

Ceremonia de despedida de la Directora Ejecutiva del UNFPA

83. La Junta Ejecutiva celebró una ceremonia de despedida en honor de la Directora Ejecutiva del UNFPA, cuyo mandato finalizaría el 31 de diciembre de 2010. En su declaración, el Presidente de la Junta Ejecutiva habló sobre la visión, el

compromiso y la capacidad de liderazgo de la Directora Ejecutiva, así como del legado multifacético que dejaría. Se refirió al énfasis que había puesto la Directora Ejecutiva en que se tuvieran en cuenta los valores culturales y religiosos en la promoción del desarrollo sostenible y destacó sus múltiples contribuciones en ámbitos como la movilización de recursos, la reforma de las Naciones Unidas, el empoderamiento de la mujer y la prestación de asistencia a los gobiernos nacionales en materia de población y salud materna e infantil. Concluyó señalando que la Directora Ejecutiva, gracias a sus esfuerzos incansables en el UNFPA, había influido positivamente en la vida de muchas personas de todo el mundo y que su legado perduraría.

84. También formularon declaraciones la Administradora del PNUD; el Vicepresidente del Consejo Ejecutivo para los Estados africanos, hablando en nombre de esos Estados; el Vicepresidente del Consejo Ejecutivo para los Estados de Asia y el Pacífico, hablando en nombre de esos Estados; la delegación de México, hablando en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe; el Vicepresidente del Consejo Ejecutivo para los Estados de Europa Occidental y otros Estados, hablando en nombre de esos Estados; el Vicepresidente de la Junta Ejecutiva para los Estados de Europa Oriental, hablando en nombre de esos Estados; la delegación del Yemen, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China; la delegación de Arabia Saudita; la delegación de Kenya; la delegación de Turquía, la delegación de Luxemburgo; la delegación de China, y la delegación de la Liga de los Estados Árabes (las declaraciones disponibles se pueden consultar en <http://www.unfpa.org/public/home/about/ed/pid/6707>).

85. Las delegaciones destacaron la pasión de la Directora Ejecutiva por su trabajo y su profundo compromiso y dedicación para con la promoción del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en particular en lo relacionado con la promoción de la salud reproductiva, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Señalaron que su visionario liderazgo había incrementado la credibilidad del UNFPA. Los Estados africanos expresaron su agradecimiento a la Directora Ejecutiva por todo lo que había hecho por el continente y las mujeres de África. Se elogió el firme compromiso de la Directora Ejecutiva con la reforma de las Naciones Unidas y la iniciativa “Unidos en la acción” y su alto prestigio en el sistema de las Naciones Unidas. Las delegaciones encomiaron su profesionalismo, capacidad de gestión y destacado liderazgo al frente del UNFPA. También señalaron su disposición y voluntad de cooperar con la Junta Ejecutiva en forma abierta y transparente.

86. Las delegaciones encomiaron altamente la atención de la Directora Ejecutiva a los problemas, su sensibilidad respecto de los valores culturales, su enfoque progresivo del desarrollo y su sinceridad y franqueza. Igualmente, las delegaciones encomiaron su tenacidad y su valor en la lucha contra la pobreza. Las delegaciones elogiaron sus esfuerzos en la promoción del programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su firme compromiso con la responsabilidad y el liderazgo de cada país en la ejecución de ese programa. Las delegaciones afirmaron que se echaría mucho de menos a la Directora Ejecutiva, pero que el legado que dejaba al UNFPA y al mundo del desarrollo perduraría mucho tiempo.

87. La Directora Ejecutiva agradeció a los miembros de la Junta Ejecutiva el acto conmemorativo y la ceremonia de despedida. Expresó su profundo agradecimiento a

todas las delegaciones y señaló que la habían conmovido sus amables palabras. Afirmó que cuando le preguntaban sobre su fructífera labor con la Junta Ejecutiva respondía siempre que se basaba en tres cosas: la honestidad, la transparencia y la humildad. Agradeció a la Junta Ejecutiva el apoyo y las excelentes orientaciones que le habían proporcionado durante su mandato en el UNFPA. También expresó su especial agradecimiento al actual Secretario General de las Naciones Unidas y su predecesor, así como a su predecesora en el cargo de Directora Ejecutiva del UNFPA. Transmitió su agradecimiento a todos los asociados del UNFPA tanto gubernamentales como no gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas. Concluyó dando las gracias a sus dos directoras ejecutivas adjuntas y todo el personal del UNFPA y señaló que sin su apoyo no habrían sido posibles ni el éxito de su labor ni el del UNFPA. Por último, agradeció a su esposo, presente en la sala de conferencias, su inestimable apoyo, sin el cual no podría haber alcanzado sus objetivos.

88. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2010/28: Expresión de agradecimiento a la Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas de 2001 a 2010.

Reuniones informativas oficiosas y actividades paralelas

89. Se celebraron las siguientes reuniones informativas oficiosas y actividades paralelas:

a) La Jefa de la Subdivisión de Salud Reproductiva del UNFPA organizó una sesión informativa sobre la Estrategia Mundial del Secretario General para la Salud de las Mujeres y los Niños.

b) Se celebró una reunión informativa sobre el apoyo del UNFPA a la respuesta humanitaria a las inundaciones ocurridas en el Pakistán, presidida por la Directora Ejecutiva Adjunta (Programa), en el curso de la cual hicieron exposiciones el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas y la Directora de la Oficina Regional del UNFPA para Asia y el Pacífico. Se proyectó un breve vídeo titulado *UNFPA in Pakistan: Reaching those most in need in the flood-affected districts*.

c) Presentación por la Administradora Asociada del PNUD del tema relativo a la reestructuración de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación. El Director de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación habló sobre los planes del PNUD para mejorar sus operaciones en situaciones de emergencia, a partir de las recomendaciones formuladas en el reciente examen estratégico.

d) Se celebró una reunión informativa sobre la Iniciativa Internet, presidida por el Director de Comunicaciones, que incluyó una presentación a cargo del Director de Medios de Comunicación en la web y en línea.

e) El 2 de septiembre de 2010, durante la reunión de la Junta Ejecutiva, se puso en funcionamiento la nueva plataforma (*gateway*) de acceso informático de la Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, que proporciona información en tiempo real. La Administradora Asociada presidió y presentó la actividad, en la que hicieron presentaciones el Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Gestión y el Coordinador Ejecutivo de la Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples.

f) La Administradora Asociada del PNUD presentó una reunión informativa sobre la respuesta del PNUD a las inundaciones en el Pakistán. Hicieron exposiciones la Administradora Auxiliar del PNUD y Directora de la Dirección Regional para Asia y el Pacífico, el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas y el Director de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación.
